

Pola Office+

SDI Limited

Versión No: 9.1

Ficha de datos de seguridad (conforme al anexo II de REACH (1907/2006) - Reglamento 2020/878)

Fecha inicial: 09/11/2015

Fecha de revisión: 21/02/2025

Fecha de Impresión: 30/11/2025

L.REACH.ESP.ES.E

SECCIÓN 1 Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del Producto	Pola Office+
Nombre Químico	No Aplicable
Sinónimos	No Disponible
Nombre técnico correcto	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA; PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA
Fórmula química	No Aplicable
Otros medios de identificación	No Disponible

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia	Se utiliza de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Usos desaconsejados	No se identifican usos específicos desaconsejados.

1.3. Detalles del fabricante o importador de la hoja de datos de seguridad

Fabricante/Proveedor	SDI Limited
Dirección	3-15 Brunsdon Street Bayswater VIC 3153 Australia
Teléfono	+61 3 8727 7111 (Business Hours)
Fax	+61 3 8727 7222
Sitio web	www.sdi.com.au
Email	info@sdi.com.au

1.4. Teléfono de emergencia

Asociación / Organización	SDI Limited
Número(s) de teléfono de emergencia	+61 3 8727 7111
Otro(s) número(s) de teléfono de emergencia	info@sdi.com.au

SECCIÓN 2 Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1272/2008 [CLP] y enmiendas [1]	H302 - Toxicidad aguda (oral), categoría 4, H315 - Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2, H318 - Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría de peligro 1, H335 - Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
Leyenda:	1. Clasificado por empresa; 2. Clasificación tomada del Reglamento (UE) no 1272/2008 - Anexo VI

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro	
Palabra Señal	Peligro

Indicaciones de peligro

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

Declaración/es Suplementaria(s)

No Aplicable

Frases de Precaución: Prevención

P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280	Llevar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.
P261	Evitar respirar nieblas/vapores/aerosoles
P264	Lavarse todo cuerpo externo expuesto concientudamente tras la manipulación.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Frases de Precaución: Respuesta

P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/primer ayudante
P301+P312	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/primeros auxilios si la persona se encuentra mal.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P330	Enjuagarse la boca.
P332+P313	En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P362+P364	Quítense la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla.

Frases de Precaución: Almacenamiento

P405	Guardar bajo llave.
P403+P233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Frases de Precaución: Eliminación

P501	Eliminar el contenido/el recipiente en un punto autorizado de recolección de residuos especiales o peligrosos conforme a la reglamentación local.
------	---

El material contiene peróxido-de-hidrógeno, HIDRÓXIDO DE SODIO, ácido-etídrónico.

2.3. Otros peligros

Inhalación puede producir daño a la salud*.

Efectos acumulativos pueden resultar luego de la exposición*.

*EVIDENCIA LIMITADA

REACH - Art.57-59: La mezcla no contiene sustancias extremadamente preocupantes (SEP) en la fecha de impresión SDS.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios de clasificación como Persistente, Bioacumulativa y Tóxica (PBT) conforme al Anexo XIII, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios de clasificación como muy Persistente y muy Bioacumulativa (vPvB) conforme al Anexo XIII, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios de clasificación como Persistente, Móvil y Tóxica (PMT) conforme al Reglamento Delegado (UE) 2023/707 de la Comisión.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios de clasificación como muy Persistente y muy Móvil (vPvM) conforme al Reglamento Delegado (UE) 2023/707 de la Comisión.

La sustancia/mezcla no contiene componentes considerados como perturbadores endocrinos de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión, ni está incluida en la lista establecida conforme al artículo 59(1) del REACH, en concentraciones iguales o superiores al 0,1 % (p/p).

No hay información adicional sobre los peligros del producto.

SECCIÓN 3 Composición/información sobre los componentes**3.1. Sustancias**

Ver la información sobre los componentes en la sección 3.2

3.2. Mezclas

1. N.º CAS 2. N.º EC 3. N.º de índice 4. N.º REACH	% [peso]	Nombre	Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1272/2008 [CLP] y enmiendas	SCL / Factor-M	Características nanoforma de partículas
1. 7722-84-1 2.231-765-0 3.008-003-00-9 4.No Disponible	30-37.5	peróxido-de-hidrógeno	Líquidos comburentes, categoría 1, Toxicidad aguda (oral), categoría 4, Corrosión o irritación cutáneas, categoría de peligro 1A, Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4; H271, H302, H314, H332 [2]	Ox. Liq. 1; H271: C ≥ 70 % *** Ox. Liq. 2; H272: 50 % ≤ C < 70 % *** * Skin Corr. 1A; H314: C ≥ 70 % Skin Corr. 1B; H314: 50 % ≤ C < 70 % Skin Irrit. 2; H315: 35 % ≤ C < 50 % Eye Dam. 1; H318: 8 % ≤ C < 50 % Eye Irrit. 2; H319: 5 % ≤ C < 8 % STOT SE 3; H335: C ≥ 35 % Factor M agudo: No Aplicable Factor M crónico: No Aplicable	No Disponible
1. 9003-39-8 2.No Disponible	20-30	crospovidona	No peligroso [1]	SCL: No Disponible	No Disponible

Continued...

1. N.º CAS 2.N.º EC 3.N.º de índice 4.N.º REACH	% [peso]	Nombre	Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1272/2008 [CLP] y enmiendas	SCL / Factor-M	Características nanoforma de partículas
3.No Disponible 4.No Disponible				Factor M agudo: No Aplicable Factor M crónico: No Aplicable	
1. 1310-73-2 2.215-185-5 3.011-002-00-6 4.No Disponible	<1	<u>HIDRÓXIDO DE SODIO</u>	Corrosión o irritación cutáneas, categoría de peligro 1A; H314 [2]	Skin Corr. 1A; H314: C ≥ 5 % Skin Corr. 1B; H314: 2 % ≤ C < 5 % Skin Irrit. 2; H315: 0,5 % ≤ C < 2 % Eye Irrit.2; H319: 0,5 % ≤ C < 2 % Factor M agudo: No Aplicable Factor M crónico: No Aplicable	No Disponible
1. 2809-21-4 2.220-552-8 3.No Disponible 4.No Disponible	<1	<u>ácido-etídronico</u>	Toxicidad aguda (oral), categoría 4, Corrosión o irritación cutáneas, categoría de peligro 1B, Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría de peligro 1, Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 4; H302, H314, H318, H413 [1]	SCL: No Disponible Factor M agudo: No Aplicable Factor M crónico: No Aplicable	No Disponible
Leyenda:		1. Clasificado por empresa; 2. Clasificación tomada del Reglamento (UE) no 1272/2008 - Anexo VI; 3. Clasificación extraída de C & L; * EU IOELVs disponible; [e] Sustancia identificada por tener propiedades de alteración endocrina			

SECCIÓN 4 Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Contacto Ocular	Si este producto entra en contacto con los ojos: ► Inmediatamente mantener los ojos abiertos y lavar continuamente con agua corriente. ► Asegurar la completa irrigación del ojo manteniendo los párpados separados entre sí y del ojo, y moviéndolos ocasionalmente. ► Continuar el lavado hasta que el Centro de Información de Venenos o un médico, autorice la detención, o por lo menos durante 15 minutos. ► Transportar al hospital o a un médico sin demora. ► La remoción de los lentes de contacto después de sufrir una herida o lesión en el ojo debe hacerla personal competente únicamente.
Contacto con la Piel	Si este producto entra en contacto con la piel: ► Remover inmediatamente todo el vestuario contaminado, incluyendo el calzado. ► Lavar las áreas afectadas completamente con agua (y jabón si esta disponible). ► Buscar atención médica en caso de irritación.
Inhalación	► Si se inhalan humos o productos de la combustión: Llevar al aire fresco. ► Recostar al paciente. Mantener caliente y en reposo. ► Prótesis como dentaduras postizas, que puedan bloquear las vías respiratorias, deben ser removidas, cuando sea posible, antes de iniciar los procedimientos de primeros auxilios. ► Si la respiración es superficial o se ha detenido, asegurar una entrada de aire libre y aplicar resucitación, preferiblemente con un resucitador con válvula de demanda, dispositivo con máscara bolsa-válvula, o máscara de bolsillo según entrenamiento. Efectuar RCP si es necesario. ► Transportar al hospital o a un médico inmediatamente.
Ingestión	► Si es ingerido, NO inducir el vómito. ► Si ocurre el vómito, reclinar al paciente hacia delante o colocar sobre lado izquierdo (posición cabeza abajo, si es posible) para mantener las vías aéreas abiertas y evitar la aspiración. ► Observar al paciente cuidadosamente. ► Nunca suministrar líquido a una persona que muestre signos de adormecimiento o con disminución de la conciencia. ► Suministrar agua para enjuagar la boca, luego suministrar líquido lentamente y en cantidad que el accidentado pueda beber confortablemente. ► Solicitar consejo médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Vea la Sección 11

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5 Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Rocío o niebla de agua.
- Espuma
- Polvo químico seco.
- BCF (donde las regulaciones lo permitan).
- Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Incompatibilidad del fuego	► Evitar almacenaje con agentes reductores. ► Evitar cualquier contaminación de este material ya que es muy reactivo y cualquier contaminación es potencialmente riesgosa.
----------------------------	---

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones de Lucha Contra el Fuego	► Alertar a la Brigada de Bomberos e indicarles la localización y naturaleza del peligro. ► Puede reaccionar violenta o explosivamente. ► Utilizar equipo de protección personal completo incluyendo mascarillas respiratorias. ► Prevenir, por todos los medios posibles, el ingreso de derrames a drenajes o cursos de agua. ► Extinguir el fuego desde una distancia segura, con protección adecuada. ► Los extintores deben ser usados únicamente por personal entrenado.
--	--

Continued...

- | | |
|----------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▶ Rociar agua para controlar el fuego y enfriar el área adyacente. ▶ Evitar rociar agua a piscinas de líquidos. ▶ No aproximarse a contenedores que se sospeche estén calientes. ▶ Enfriar los contenedores expuestos al fuego rociando agua desde un lugar protegido. ▶ Si es seguro hacerlo, retirar los contenedores de la línea de fuego. ▶ Si el fuego se sale de control, retirar al personal y evitar el acceso. ▶ El equipo debe ser completamente descontaminado después de ser usado. |
| Fuego Peligro de Explosión | <ul style="list-style-type: none"> ▶ No se quemará pero incrementa la intensidad del fuego. ▶ El calentamiento puede causar expansión o descomposición generando ruptura violenta de los contenedores. ▶ Los contenedores afectados por el calor permanecen peligrosos. ▶ El contacto con combustibles tales como madera, papel, aceite o metal finamente dividido puede causar ignición, combustión o descomposición violenta. ▶ Puede emitir humos irritantes, venenosos o corrosivos. |

SECCIÓN 6 Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Vea la sección 8

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Ver sección 12

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Derrames Menores	<ul style="list-style-type: none"> - Los drenajes de las áreas de almacenamiento o en uso deben tener tanques de retención para el ajuste del pH y la dilución de los vertidos de materiales antes de su descarga o eliminación. - Verifique con regularidad la inexistencia de fugas o derrames <ul style="list-style-type: none"> ▶ Limpiar todos los derrames inmediatamente. ▶ No fumar, luces expuestas, fuentes de ignición. ▶ Evitar todo contacto con materia orgánica incluyendo combustible, solventes, aserrín, papel o tela y cualquier otro material incompatible, ya que puede resultar ignición. ▶ Evitar respirar polvo o vapores y todo contacto con piel y ojos. ▶ Controlar el contacto personal usando equipo de protección. ▶ Contener y absorver derrames con arena seca, tierra, material inerte o vermiculite. ▶ NO usar aserrín ya que puede resultar en incendio. ▶ Recoger residuos sólidos y sellar en tambores rotulados para su disposición. ▶ Neutralizar/descontaminar el área.
Derrames Mayores	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Evacuar al personal del área y llevarlo viento arriba. ▶ Alertar a la Brigada de Bomberos e indicarles el lugar y naturaleza del riesgo o peligro. ▶ Puede reaccionar violenta o explosivamente. ▶ Usar indumentaria de protección completa con aparato de respiración. ▶ Evitar por todos los medios disponibles, que el derrame entre en cloacas o cursos de agua. ▶ No fumar, llamas o fuentes de ignición. Incrementar ventilación. ▶ Detener el derrame, si es seguro hacerlo. ▶ NUNCA usar absorbentes orgánicos como aserrín, papel, tela; ya que puede resultar en incendio. ▶ Evitar cualquier contaminación con materia orgánica. ▶ Utilizar equipos libres de chispa y equipo a prueba de explosión. ▶ Recolectar los residuos y sellar en tambores rotulados para su disposición. ▶ Lavar el área y evitar que llegue a los desagües. ▶ Descontaminar el equipo y lavar toda ropa de protección antes de su almacenamiento y reutilización. ▶ Si ocurre contaminación a drenajes o cursos de agua, advertir a los servicios de emergencia.

6.4. Referencia a otras secciones

Recomendación de Equipamiento de Protección Personal, está contenida en la Sección 8 de la SDS

SECCIÓN 7 Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Manipuleo Seguro	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Evitar todo el contacto personal y la inhalación de polvo, niebla o vapores. ▶ Proveer ventilación adecuada. ▶ Siempre utilizar equipo de protección y lavar cualquier derrame de la indumentaria. ▶ Mantener el material lejos de la luz, calor, inflamables o combustibles. ▶ Mantener fresco, seco y lejos de materiales incompatibles. ▶ Evitar el daño físico de los envases. ▶ NO volver a embalar o volver a colocar porciones no utilizadas en los contenedores originales. ▶ Retirar solamente cantidades suficientes para el uso inmediato. ▶ La contaminación puede provocar descomposición llevando a posible calor intenso y fuego. ▶ Al manipular, NUNCA comer, beber ni fumar. ▶ Siempre lavarse las manos con jabón y agua después de manipular. ▶ Usar buenas prácticas ocupacionales de trabajo. ▶ Observar las recomendaciones de almacenamiento y manipuleo del fabricante.
Protección contra incendios y explosiones	Vea la sección 5
Otros Datos	<p>No almacenar bajo la luz solar directa.</p> <p>Almacenar en una zona seca y bien ventilada, lejos de fuentes de calor y luz solar.</p> <p>Almacenar entre 2 y 8 grados C.</p>

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Contenedor apropiado	<ul style="list-style-type: none"> ▶ NO volver a embalar. Usar contenedores provistos por el fabricante solamente
Incompatibilidad de Almacenado	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Evitar cualquier contaminación de este material ya que es muy reactivo y cualquier contaminación es potencialmente riesgosa. ▶ Evitar almacenaje con agentes reductores. ▶ Evitar ácidos fuertes, bases.
Categorías de peligro de conformidad con el	No Disponible

Continued...

Reglamento (CE) no 2012/18/EU (Seveso III)	
Cantidades umbral (en toneladas) de las sustancias peligrosas a que se hace referencia en el artículo 3, apartado 10, a efectos de aplicación de los	No Disponible

7.3. Usos específicos finales

Vea la sección 1.2

SECCIÓN 8 Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Ingrediente	DNELs Exposición de los trabajadores del patrón	PNECs compartimiento
peróxido-de-hidrogeno	inhalación 1.4 mg/m ³ (Local, Crónico) inhalación 3 mg/m ³ (Local, Agudo) <i>inhalación 0.21 mg/m³ (Local, Crónico) *</i> <i>inhalación 1.93 mg/m³ (Local, Agudo) *</i>	0.013 mg/L (Agua (dulce)) 0.014 mg/L (Agua - liberación intermitente) 0.013 mg/L (Agua (Marina)) 0.047 mg/kg sediment dw (Sedimentos (agua dulce)) 0.047 mg/kg sediment dw (Sedimentos (Marino)) 0.002 mg/kg soil dw (suelo) 4.66 mg/L (STP)
HIDRÓXIDO DE SODIO	inhalación 1 mg/m ³ (Local, Crónico) <i>inhalación 1 mg/m³ (Local, Crónico) *</i>	No Disponible
ácido-etidrónico	dérmino 34 mg/kg bw/day (Sistémico, Crónico) inhalación 12 mg/m ³ (Sistémico, Crónico) <i>dérmino 17 mg/kg bw/day (Sistémico, Crónico) *</i> <i>inhalación 2.95 mg/m³ (Sistémico, Crónico) *</i> oral 1.7 mg/kg bw/day (Sistémico, Crónico) * oral 1.7 mg/kg bw/day (Sistémico, Agudo) *	0.068 mg/L (Agua (dulce)) 0.007 mg/L (Agua (Marina)) 136 mg/kg sediment dw (Sedimentos (agua dulce)) 13.6 mg/kg sediment dw (Sedimentos (Marino)) 10 mg/kg soil dw (suelo) 40 mg/L (STP) 3.7 mg/kg food (oral)

* Los valores para la población general

Limites de Exposición Ocupacional (LEO)

DATOS DE INGREDIENTES

Fuente	Ingrediente	Nombre del material	VLA	STEL	pico	Notas
España Límite de Exposición Ocupacional para Agentes Químicos	peróxido-de-hidrogeno	Peróxido de hidrógeno	1 ppm / 1,4 mg/m ³	No Disponible	No Disponible	No Disponible
España Límite de Exposición Ocupacional para Agentes Químicos	HIDRÓXIDO DE SODIO	Hidróxido de sodio	No Disponible	2 mg/m ³	No Disponible	No Disponible

Ingrediente	IDLH originales	IDLH revisada
peróxido-de-hidrogeno	75 ppm	No Disponible
crospovidona	No Disponible	No Disponible
HIDRÓXIDO DE SODIO	10 mg/m ³	No Disponible
ácido-etidrónico	No Disponible	No Disponible

DATOS DEL MATERIAL

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados	<p>Los controles de ingeniería se utilizan para eliminar un peligro o poner una barrera entre el trabajador y el riesgo. Controles de ingeniería bien diseñados pueden ser muy eficaces en la protección de los trabajadores y, normalmente para ofrecer este nivel de protección elevado, serán independiente de las interacciones de los trabajadores.</p> <p>Los tipos básicos de controles de ingeniería son los siguientes:</p> <p>Controles de proceso que implican cambiar la forma en que una actividad de trabajo o proceso se realiza para reducir el riesgo. Encierro o aislamiento de la fuente de emisión que mantiene un riesgo seleccionado "físicamente" lejos del trabajador y que la ventilación estratégica "afade" y "elimina" el aire en el entorno de trabajo. La ventilación puede eliminar o diluir un contaminante del aire si se diseña adecuadamente. El diseño de un sistema de ventilación debe corresponder al determinado proceso, sustancia química o contaminante en uso.</p> <p>Los empleadores pueden considerar necesario utilizar varios tipos de controles para evitar la sobreexposición de los empleados. Se requiere generalmente ventilación local. Si existe riesgo de sobreexposición, usar respirador aprobado. Indumentaria correcta es esencial para obtener protección adecuada. Respirador del tipo de abastecimiento de aire puede ser requerido en circunstancias especiales.</p> <p>Un aparato de respiración independiente aprobado (SCBA) puede ser requerido en algunas situaciones.</p> <p>Proveer ventilación adecuada en depósitos o áreas de almacenamiento cerradas. Los contaminantes del aire generados en el lugar de trabajo poseen variadas velocidades de escape, las que a su vez determinan las velocidades de captura del aire fresco circulante requerido para remover efectivamente el contaminante.</p>				
	<p>Tipo de Contaminante:</p> <table border="1"> <tr> <td>solvente, vapores, desengrasante etc., evaporándose desde un tanque (en aire quieto).</td> <td>Velocidad de Aire:</td> </tr> <tr> <td>0.25-0.5 m/s (50-100 f/min.)</td> <td></td> </tr> </table>	solvente, vapores, desengrasante etc., evaporándose desde un tanque (en aire quieto).	Velocidad de Aire:	0.25-0.5 m/s (50-100 f/min.)	
solvente, vapores, desengrasante etc., evaporándose desde un tanque (en aire quieto).	Velocidad de Aire:				
0.25-0.5 m/s (50-100 f/min.)					
	<p>aerosoles, humos de operaciones de derrame, llenado intermitente de contenedores, trasbordo a baja velocidad de transportadores, soldadura, spray, humos ácidos de enchapado, baños químicos (liberados a baja velocidad en zona de generación activa)</p> <table border="1"> <tr> <td>0.5-1 m/s (100-200 f/min.)</td> <td></td> </tr> </table>	0.5-1 m/s (100-200 f/min.)			
0.5-1 m/s (100-200 f/min.)					

Continued...

	<p>rociado directo, pintura en spray en cubículos poco profundos, llenado de tambores, carga de transportadores, polvos de trituradora, descarga de gases (generación activa en zona de rápido movimiento de aire)</p> <p>molienda, explosión abrasiva, tirar abajo, polvos generados por ruedas de alta velocidad (liberados a alta velocidad inicial en una zona de muy rápido movimiento de aire).</p> <p>Dentro de cada rango el valor apropiado depende de:</p> <table border="1"> <tr> <td>Límite inferior del rango</td><td>Límite superior del rango</td></tr> <tr> <td>1: Corrientes de aire del lugar mínimas o favorables a captura</td><td>1: Corrientes de aire del lugar perturbadoras</td></tr> <tr> <td>2: Contaminantes de baja toxicidad.</td><td>2: Contaminantes de alta toxicidad.</td></tr> <tr> <td>3: Intermítente, baja producción.</td><td>3: Alta producción, alto uso.</td></tr> <tr> <td>4: Gran hood o gran masa de aire en movimiento.</td><td>4: Pequeño hood-control local solamente</td></tr> </table> <p>La teoría muestra que la velocidad del aire cae rápidamente alejándose de la abertura de una tubería de extracción. La velocidad generalmente decrece con el cuadrado de la distancia desde el punto de extracción (en casos simples). Por lo tanto la velocidad del aire en el punto de extracción debería ajustarse, consecuentemente, en referencia a la distancia de la fuente de contaminación. La velocidad de aire en el ventilador de extracción, por ejemplo, debería ser como mínimo de 1-2 m/s (200-400 f/min) para la extracción de solventes generados en un tanque a dos metros de distancia del punto de extracción. Otras consideraciones mecánicas, produciendo fallas de performance dentro del aparato de extracción, hacen esencial que las velocidades teóricas del aire sean multiplicadas por factores de 10 o mayores cuando se instalan o utilizan sistemas de extracción.</p>	Límite inferior del rango	Límite superior del rango	1: Corrientes de aire del lugar mínimas o favorables a captura	1: Corrientes de aire del lugar perturbadoras	2: Contaminantes de baja toxicidad.	2: Contaminantes de alta toxicidad.	3: Intermítente, baja producción.	3: Alta producción, alto uso.	4: Gran hood o gran masa de aire en movimiento.	4: Pequeño hood-control local solamente	1-2.5 m/s (200-500 f/min.)	2.5-10 m/s (500-2000 f/min.)
Límite inferior del rango	Límite superior del rango												
1: Corrientes de aire del lugar mínimas o favorables a captura	1: Corrientes de aire del lugar perturbadoras												
2: Contaminantes de baja toxicidad.	2: Contaminantes de alta toxicidad.												
3: Intermítente, baja producción.	3: Alta producción, alto uso.												
4: Gran hood o gran masa de aire en movimiento.	4: Pequeño hood-control local solamente												
8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal	   												
Protection de Ojos y cara	<ul style="list-style-type: none"> ► Gafas químicas.[AS/NZS 1337.1, EN166 o equivalente nacional] ► Máscara de rostro completo puede ser requerida como suplemento, pero nunca como una protección principal de los ojos. ► Las lentes de contacto pueden presentar un riesgo especial; las lentes de contacto blandas pueden absorber y concentrar irritantes. Una recomendación escrita, describiendo la forma de uso o las restricciones en el uso de lentes, debe ser creada para cada lugar de trabajo o tarea. La misma debe incluir una revisión de la absorción y adsorción de las lentes para las clases de productos químicos en uso y una descripción de las experiencias sobre daños. Personal médico y de primeros auxilios debe ser entrenado en la remoción de las lentes, y un equipamiento adecuado debe estar disponible de inmediato. En el caso de una exposición química, comience inmediatamente con una irrigación del ojo, y quite las lentes de contacto tan pronto como sea posible. Las lentes deben ser quitadas a las primeras señales de enrojecimiento o irritación del ojo – las lentes deben ser quitadas en un ambiente limpio solamente después de que los trabajadores se han lavado las manos completamente. [CDC NIOSH Current Intelligence Bulletin 59] 												
Protección de la piel	Ver Protección de las manos mas abajo												
Protección de las manos / pies	Utilizar guantes protectores contra químicos, por ejemplo PVC. Utilizar calzado o botas de seguridad, por ejemplo: goma.												
Protección del cuerpo	Ver otra Protección mas abajo												
Otro tipo de protección	<ul style="list-style-type: none"> ► Mono protector/overoles/mameluco. ► Delantal de PVC . ► Traje de PVC protector puede ser requerido en caso de exposición severa. ► Unidad de lavado ocular. ► Garantizar un rápido acceso a ducha de seguridad. 												

Protección respiratoria

Filtro Tipo AB-P de capacidad suficiente (AS/NZS 1716 y 1715, EN 143:2000 y 149:2001, ANSI Z88 o el equivalente nacional)

Donde la concentración partículas/gas en la zona de respiración, es cercana o excede la "Norma de Exposición" (o ES), se requiere protección respiratoria.

El grado de protección varía con la pieza en el rostro y con la Clase de filtro; la naturaleza de protección varía con el Tipo de filtro.

Factor de Protección	Respirador de Medio Rostro	Respirador de Rostro Completo	Respirador de Aire Forzado
10 x ES	AB-AUS P2	-	AB-PAPR-AUS P2
50 x ES	-	AB-AUS P2	-
100 x ES	-	AB-2 P2	AB-PAPR-2 P2 ^

^ - Rostro completo

A (Todas las clases) = Vapores orgánicos, B AUS o B1 = Gases ácidos, B2 = Gas ácido o cianuro de hidrógeno (HCN), B3 = Gas ácido o cianuro de hidrógeno (HCN), E = Dióxido de azufre (SO2), G = Productos químicos agrícolas, K = Amoniaco (NH3), Hg = Mercurio, NO = Óxidos de nitrógeno, MB = Bromuro de metilo, AX = Compuestos orgánicos de bajo punto de ebullición (por debajo de 65 °C)

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Ver sección 12

SECCIÓN 9 Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Apariencia			
Estado Físico	gel	Densidad Relativa (Agua = 1)	No Disponible
Olor	No Disponible	Coeficiente de partición n-octanol / agua	No Disponible
Umbral de olor	No Disponible	Temperatura de Autoignición (°C)	No Disponible
pH (tal como es provisto)	6.5-8	Temperatura de descomposición (°C)	No Disponible
Punto de fusión / punto de congelación (° C)	No Disponible	Viscosidad (cSt)	No Disponible
Punto de ebullición inicial y rango de ebullición (° C)	No Disponible	Peso Molecular (g/mol)	No Aplicable

Continued...

Punto de Inflamación (°C)	No Disponible	Sabor	No Disponible
Velocidad de Evaporación	No Disponible	Propiedades Explosivas	No Disponible
Inflamabilidad	No Aplicable	Propiedad Oxidantes	No Disponible
Límite superior de explosión (%)	No Disponible	Tension Superficial (dyn/cm or mN/m)	No Disponible
Límite inferior de explosión (%)	No Disponible	Componente Volatil (%vol)	No Disponible
Presión de Vapor (kPa)	No Disponible	Grupo Gaseoso	No Disponible
Hidrosolubilidad	Miscible	pH como una solución (1%)	No Disponible
Densidad del vapor (Aire = 1)	No Disponible	COV g/L	No Disponible
Calor de Combustión (kJ/g)	No Disponible	Distancia de Ignición (cm)	No Disponible
Altura de la Llama (cm)	No Disponible	Duración de la Llama (s)	No Disponible
Tiempo de Ignición Equivalente en Espacio Cerrado (s/m3)	No Disponible	Densidad de Deflagración de Ignición en Espacio Cerrado (g/m3)	No Disponible
nanoforma Solubilidad	No Disponible	Características nanoforma de partículas	No Disponible
Tamaño de partícula	No Disponible		

9.2. Otros datos

No Disponible

SECCIÓN 10 Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	Consulte la sección 7.2
10.2. Estabilidad química	<p>▶ Presencia de materiales incompatibles.</p> <p>▶ El producto se considera estable bajo condiciones normales de manejo.</p> <p>▶ Exposición prolongada al calor.</p> <p>▶ No ocurrirá polimerización peligrosa.</p> <p>· Las soluciones de peróxido de hidrógeno se descomponen lentamente y liberan oxígeno, y por eso, con frecuencia se estabilizan agregándole acetanilida, etc.</p>
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	Consulte la sección 7.2
10.4. Condiciones que deben evitarse	Consulte la sección 7.2
10.5. Materiales incompatibles	Consulte la sección 7.2
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Consulte la sección 5.3

SECCIÓN 11 Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

a) toxicidad aguda	Existen suficientes pruebas para clasificar este material como agudamente tóxico.
b) Irritación de la piel / Corrosión	Existen suficientes pruebas para clasificar este material como corrosivo o irritante para la piel.
c) Lesiones oculares graves / irritación	Hay suficiente evidencia para clasificar este material como dañino o irritante para los ojos
d) Sensibilización respiratoria o cutánea	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) Mutación	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) Carcinogenicidad	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) reproductivo	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) STOT - exposición única	Hay suficiente evidencia para clasificar este material como tóxico para órganos específicos a través de una sola exposición
i) STOT - exposiciones repetidas	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Inhalado	El material puede causar irritación respiratoria en algunas personas. La respuesta del cuerpo a dicha irritación puede causar daño posterior en el pulmón. La inhalación de vapores, aerosoles (nieblas, humos) generados por el material durante el manejo normal de este, puede ser perjudicial para la salud del individuo.
Ingestión	La ingestión accidental del material puede ser perjudicial; experimentos en animales indican que la ingestión de menos de 150 gramos puede ser fatal o causar un daño grave a la salud del individuo.
Contacto con la Piel	Este material puede causar inflamación de la piel en contacto en algunas personas. El material puede acentuar cualquier condición preexistente de dermatitis Contacto con la piel resultará en rápido resecamiento, descoloramiento, conduciendo a quemaduras químicas si el contacto es prolongado Heridas abiertas, piel erosionada o irritada no debe ser expuesta a este material El ingreso al torrente sanguíneo a través por ejemplo de cortaduras, abrasiones o lesiones, puede producir herida sistémica con efectos dañinos. Examinar la piel antes de usar el material y asegurar que cualquier daño externo es protegido apropiadamente.
Ojo	Cuando se aplica en los ojos de los animales, el material produce lesiones oculares graves que están presentes veinticuatro horas o más después de la instilación.
Crónico	La exposición a largo plazo a irritantes respiratorios puede dar lugar a enfermedad de las vías respiratorias involucrando dificultad respiratoria y problemas sistémicos relacionados.

Continued...

	Evidencia limitada sugiere que la exposición repetida o prolongada en entornos ocupacionales puede generar efectos acumulativos sobre órganos o sistemas bioquímicos.	
Pola Office+	TOXICIDAD No Disponible	IRRITACIÓN No Disponible
peróxido-de-hidrogeno	TOXICIDAD Dérmino (conejo) DL50: >2000 mg/kg ^[1]	IRRITACIÓN ojo (Roedor - conejo): 1mg - Severo
	Inhalación(Mouse) LC50; 2800 mg/L4h ^[2]	ojo (Roedor - rata): 7.5%
	Oral(rata) LD50; >225 mg/kg ^[2]	piel (Roedor - rata): 15%
		piel (Roedor - ratón): 30%
crospovidona	TOXICIDAD Inhalación(rata) LC50; >5.2 mg/L4h ^[2]	IRRITACIÓN No Disponible
	Oral(conejo) LD50; 1040 mg/kg ^[2]	
HIDRÓXIDO DE SODIO	TOXICIDAD Dérmino (conejo) DL50: 1350 mg/kg ^[2]	IRRITACIÓN ojo (Primate - mono): 1%/24H - Severo
	Oral(conejo) LD50; 325 mg/kg ^[1]	ojo (Roedor - conejo): 1% - Severo
		ojo (Roedor - conejo): 100mg
		ojo (Roedor - conejo): 1mg/24H - Severo
		ojo (Roedor - conejo): 1mg/30S - Severo
		ojo (Roedor - conejo): 400ug - Leve
		ojo (Roedor - conejo): 50ug/24H - Severo
		Ojos: efecto adverso observado (irritante) ^[1]
		piel (Humano): 0.15%/96H
		piel (Humano): 10pph/24H - Severo
		piel (Humano): 2%/24H - Leve
		piel (Humano): 2.50%/24H
		piel (Roedor - conejo): 500mg/24H - Severo
		Piel: efecto adverso observado (corrosivo) ^[1]
ácido-etidrónico	TOXICIDAD Dérmino (conejo) DL50: >7940 mg/kg ^[2]	IRRITACIÓN Ojos: efecto adverso observado (daño irreversible) ^[1]
	Oral(rata) LD50; 2400 mg/kg ^[2]	Piel: ningún efecto adverso observado (no irritante) ^[1]
Leyenda:	1 Valor obtenido a partir de sustancias Europa ECHA registrados - Toxicidad aguda 2 * El valor obtenido de SDS del fabricante a menos que se especifique lo contrario datos extraídos de RTECS - Register of Toxic Effects of Chemical Substances (Registro de Efectos Tóxicos de Sustancias Químicas)	
PERÓXIDO-DE-HIDROGENO	No se identificaron datos toxicológicos agudos significativos en la búsqueda bibliográfica.	
HIDRÓXIDO DE SODIO	El material puede causar irritación severa de la piel después de una prolongada o repetida exposición y puede producir en contacto, enrojecimiento de la piel, hinchazón, la producción de vesículas, desprendimiento y engrosamiento de la piel.	
ÁCIDO-ETIDRÓNICO	Ensayos en animales, hasta la fecha, no han mostrado que los ácidos fosfónicos o sus sales, induzcan sensibilización a la piel. Sin embargo, los ensayos han sido incompletos. Ensayos en animales no han mostrado que los ácidos o sales de ATMP, HEDP y DTPMP causen cáncer. Sobre todo, los datos muestran que ATMP y HEDP no causan toxicidad al sistema reproductivo. Datos para DTPMP son menos claros, pero todos los efectos no fueron considerados ser de importancia biológica. Desde el punto de vista de la actividad estructural, ninguno de los fosfonatos posee componentes estructurales que indiquen un potencial para toxicidad genética. En ensayos sobre animales, no hay significativa evidencia de que las mutaciones son causadas por fosfonatos y sus sales. El material puede producir irritación del tracto respiratorio y resultar en daño al riñón incluyendo función pulmonar reducida. El material puede causar irritación en la piel después de una exposición prolongada o repetida y, al contacto, puede provocar enrojecimiento, hinchazón, formación de vesículas, descamación y engrosamiento de la piel. El material puede producir irritación moderada del ojo conllevo a inflamación. Exposición repetida o prolongada a irritantes puede producir conjuntivitis.	
	Los síntomas similares al asma pueden continuar durante meses o incluso años después de que termine la exposición al material. Esto puede deberse a una condición no alérgica conocida como síndrome de disfunción reactiva de las vías respiratorias (RADS), que puede ocurrir después de la exposición a niveles altos de un compuesto altamente irritante. Los criterios principales para diagnosticar RADS incluyen la ausencia de enfermedad previa de las vías respiratorias en un individuo no atópico, con la aparición repentina de síntomas persistentes similares al asma dentro de minutos a horas después de una exposición documentada al irritante. Otros criterios para el diagnóstico de RADS incluyen un patrón de flujo de aire reversible en las pruebas de función pulmonar, hiperreactividad bronquial moderada a severa en la prueba de provocación con metacolina y la ausencia de inflamación linfocítica mínima, sin eosinofilia. RADS (o asma) después de una inhalación irritante es un trastorno poco frecuente, con tasas relacionadas con la concentración y duración de la exposición a la sustancia irritante. Por otro lado, la bronquitis industrial es un trastorno que ocurre como resultado de la exposición a altas concentraciones de una sustancia irritante (a menudo partículas) y es completamente reversible una vez que cesa la exposición. Este trastorno se caracteriza por dificultad para respirar, tos y producción de moco.	
PERÓXIDO-DE-HIDROGENO & HIDRÓXIDO DE SODIO & ÁCIDO-ETIDRÓNICO	La sustancia es clasificada por el IARC como Grupo 3: NO clasificable por su cancerogenicidad para los humanos. Evidencia de cancerogenicidad puede ser inadecuada o limitada en ensayos con animales.	
HIDRÓXIDO DE SODIO & ÁCIDO-ETIDRÓNICO	El material puede producir irritación severa del ojo causando inflamación pronunciada. Exposición repetida o prolongada a irritantes puede producir conjuntivitis.	

toxicidad aguda	✓	Carcinogenicidad	✗
Irritación de la piel / Corrosión	✓	reproductivo	✗
Lesiones oculares graves / irritación	✓	STOT - exposición única	✓
Sensibilización respiratoria o cutánea	✗	STOT - exposiciones repetidas	✗
Mutación	✗	peligro de aspiración	✗

Leyenda: ✗ – Los datos no están disponibles o no llenan los criterios de clasificación
✓ – Los datos necesarios para realizar la clasificación disponible

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se encontraron evidencias de propiedades de interrupción endocrina en la literatura actual.

11.2.2. Otros datos

Consulte La Sección 11.1

SECCIÓN 12 Información ecológica

12.1. Toxicidad

Pola Office+	PUNTO FINAL	Duración de la prueba (hora)	especies	Valor	fuente
	No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disponible
peróxido-de-hidrogeno	PUNTO FINAL	Duración de la prueba (hora)	especies	Valor	fuente
	NOEC(ECx)	72h	Las algas u otras plantas acuáticas	0.1mg/l	1
	LC50	96h	Pez	16.4mg/l	2
	EC50	72h	Las algas u otras plantas acuáticas	0.69mg/l	4
	EC50	48h	crustáceos	2mg/l	2
	EC50	96h	Las algas u otras plantas acuáticas	2.27mg/l	4
crospovidona	PUNTO FINAL	Duración de la prueba (hora)	especies	Valor	fuente
	No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disponible
HIDRÓXIDO DE SODIO	PUNTO FINAL	Duración de la prueba (hora)	especies	Valor	fuente
	EC50	48h	crustáceos	34.59-47.13mg/l	4
	EC50(ECx)	48h	crustáceos	34.59-47.13mg/l	4
	LC50	96h	Pez	144-267mg/l	4
ácido-etidrónico	PUNTO FINAL	Duración de la prueba (hora)	especies	Valor	fuente
	EC50	48h	crustáceos	527mg/l	1
	NOEC(ECx)	48h	crustáceos	400mg/l	1
	EC50	96h	Las algas u otras plantas acuáticas	3mg/l	2
	LC50	96h	Pez	195mg/l	2
Leyenda:		Extraido de 1. Datos de toxicidad de la IUCLID 2. Sustancias registradas de la ECHA de Europa - Información ecotoxicológica - Toxicidad acuática 3. Base de datos de ecotoxicología de la EPA de EE. UU. - Datos de toxicidad acuática 4. Datos de evaluación del riesgo acuático del ECETOC 5. NITE (Japón) - Datos de bioconcentración 6. METI (Japón) - Datos de bioconcentración 7. Datos de vendedor			

NO descargar sistemas de alcantarillado o vías fluviales..

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ingrediente	Persistencia	Persistencia: Aire
peróxido-de-hidrogeno	BAJO	BAJO
crospovidona	BAJO	BAJO
HIDRÓXIDO DE SODIO	BAJO	BAJO
ácido-etidrónico	ALTO	ALTO

12.3. Potencial de bioacumulación

Ingrediente	Bioacumulación
peróxido-de-hidrogeno	BAJO (LogKOW = -1.57)

Ingrediente	Bioacumulación
crospovidona	BAJO (LogKOW = 0.29)
HIDRÓXIDO DE SODIO	BAJO (LogKOW = -3.88)
ácido-etidrónico	BAJO (BCF = 71)

12.4. Movilidad en el suelo

Ingrediente	Movilidad
peróxido-de-hidrogeno	BAJO (Log KOC = 14.3)
crospovidona	BAJO (Log KOC = 40.46)
HIDRÓXIDO DE SODIO	BAJO (Log KOC = 14.3)
ácido-etidrónico	BAJO (Log KOC = 20.81)

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

	P	B	T	¿Se cumplen los criterios PBT?	vP	vB	¿Se cumplen los criterios vPvB?
Pola Office+				no			no
peróxido-de-hidrogeno	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	no	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	no
crospovidona	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	no	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	no
HIDRÓXIDO DE SODIO	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	no	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	no
ácido-etidrónico	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	no	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	no

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se encontraron evidencia de propiedades de interrupción endocrina en la literatura actual.

12.7. Otros efectos adversos

No se encontraron evidencia de propiedades de agotamiento del ozono en la literatura actual.

SECCIÓN 13 Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación de Producto / embalaje	<ul style="list-style-type: none"> NO permita que el agua proveniente de la limpieza o de los procesos, ingrese a los desagües. Puede ser necesario recoger toda el agua de lavado para su tratamiento antes de descartarla. En todos los casos la eliminación a las alcantarillas debe estar sujeta a leyes y regulaciones locales, las cuales deben ser consideradas primero. En caso de duda, contacte a la autoridad responsable. <p>Para desechar, consulte a la autoridad estatal de control de vertederos. Enterrar los residuos en un vertedero autorizado.</p>
Opciones de tratamiento de residuos	No Disponible
Opciones de eliminación de aguas residuales	No Disponible

SECCIÓN 14 Información relativa al transporte

Etiquetas Requeridas

Contaminante marino	no	

Transporte terrestre (ADR-RID)

14.1. Número ONU o número ID	2014				
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA; PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA				
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	<table border="1"> <tr> <td>Clase</td> <td>5.1</td> </tr> <tr> <td>Peligro secundario</td> <td>8</td> </tr> </table>	Clase	5.1	Peligro secundario	8
Clase	5.1				
Peligro secundario	8				
14.4. Grupo de embalaje	II				
14.5. Peligros para el medio ambiente	No Aplicable				
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	<table border="1"> <tr> <td>Identificación de Riesgo (Kemler)</td> <td>58</td> </tr> <tr> <td>Código de Clasificación</td> <td>OC1</td> </tr> </table>	Identificación de Riesgo (Kemler)	58	Código de Clasificación	OC1
Identificación de Riesgo (Kemler)	58				
Código de Clasificación	OC1				

Continued...

	Etiqueta	5.1 +8
	Provisiones Especiales	No Aplicable
	cantidad limitada	1 L
	Categoría de transporte	2
	Código de restricción del túnel	E

Transporte aéreo (ICAO-IATA / DGR)

14.1. Número ONU o número ID	2014															
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA; PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA															
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	Clase ICAO/IATA	5.1														
	ICAO / IATA Peligro secundario	8														
	Código ERG	5C														
14.4. Grupo de embalaje	II															
14.5. Peligros para el medio ambiente	No Aplicable															
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	<table border="1"> <tr> <td>Provisiones Especiales</td> <td>A2 A75</td> </tr> <tr> <td>Sólo Carga instrucciones de embalaje</td> <td>554; Forbidden</td> </tr> <tr> <td>Sólo Carga máxima Cant. / Embalaje</td> <td>5 L; Forbidden</td> </tr> <tr> <td>Instrucciones de embalaje de Pasajeros y de carga</td> <td>550; Forbidden</td> </tr> <tr> <td>Pasajeros y carga máxima Cant. / Embalaje</td> <td>1 L; Forbidden</td> </tr> <tr> <td>Pasajeros y Carga Aérea; Cantidad Limitada; Instrucciones de Embalaje</td> <td>Y540; Forbidden</td> </tr> <tr> <td>Pasajeros y carga máxima cantidad limitada Cant. / Embalaje</td> <td>0.5 L; Forbidden</td> </tr> </table>		Provisiones Especiales	A2 A75	Sólo Carga instrucciones de embalaje	554; Forbidden	Sólo Carga máxima Cant. / Embalaje	5 L; Forbidden	Instrucciones de embalaje de Pasajeros y de carga	550; Forbidden	Pasajeros y carga máxima Cant. / Embalaje	1 L; Forbidden	Pasajeros y Carga Aérea; Cantidad Limitada; Instrucciones de Embalaje	Y540; Forbidden	Pasajeros y carga máxima cantidad limitada Cant. / Embalaje	0.5 L; Forbidden
Provisiones Especiales	A2 A75															
Sólo Carga instrucciones de embalaje	554; Forbidden															
Sólo Carga máxima Cant. / Embalaje	5 L; Forbidden															
Instrucciones de embalaje de Pasajeros y de carga	550; Forbidden															
Pasajeros y carga máxima Cant. / Embalaje	1 L; Forbidden															
Pasajeros y Carga Aérea; Cantidad Limitada; Instrucciones de Embalaje	Y540; Forbidden															
Pasajeros y carga máxima cantidad limitada Cant. / Embalaje	0.5 L; Forbidden															

Transporte Marítimo (IMDG-Code / GGVSee)

14.1. Número ONU o número ID	2014							
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA; PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA							
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	Clase IMDG	5.1						
	IMDG Peligro secundario	8						
14.4. Grupo de embalaje	II							
14.5. Peligros para el medio ambiente	No Aplicable							
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	<table border="1"> <tr> <td>Número EMS</td> <td>F-H, S-Q</td> </tr> <tr> <td>Provisiones Especiales</td> <td>No Aplicable</td> </tr> <tr> <td>Cantidades limitadas</td> <td>1 L</td> </tr> </table>		Número EMS	F-H, S-Q	Provisiones Especiales	No Aplicable	Cantidades limitadas	1 L
Número EMS	F-H, S-Q							
Provisiones Especiales	No Aplicable							
Cantidades limitadas	1 L							

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID	2014											
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA; PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA											
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	5.1	8										
14.4. Grupo de embalaje	II											
14.5. Peligros para el medio ambiente	No Aplicable											
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	<table border="1"> <tr> <td>Código de Clasificación</td> <td>OC1</td> </tr> <tr> <td>Provisiones Especiales</td> <td>No Aplicable</td> </tr> <tr> <td>Cantidad Limitada</td> <td>1 L</td> </tr> <tr> <td>Equipo necesario</td> <td>PP, EP</td> </tr> <tr> <td>Conos de fuego el número</td> <td>0</td> </tr> </table>		Código de Clasificación	OC1	Provisiones Especiales	No Aplicable	Cantidad Limitada	1 L	Equipo necesario	PP, EP	Conos de fuego el número	0
Código de Clasificación	OC1											
Provisiones Especiales	No Aplicable											
Cantidad Limitada	1 L											
Equipo necesario	PP, EP											
Conos de fuego el número	0											

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**14.7.1. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC**

No Aplicable

14.7.2. Transporte a granel de acuerdo con el Anexo V MARPOL y el Código IMSBC

Continued...

Nombre del Producto	Grupo
peróxido-de-hidrogeno	No Aplicable
crospovidona	No Aplicable
HIDRÓXIDO DE SODIO	No Aplicable
ácido-etidrónico	No Aplicable

14.7.3. Transporte a granel de acuerdo con el Código de IGC

Nombre del Producto	Tipo de barco
peróxido-de-hidrogeno	No Aplicable
crospovidona	No Aplicable
HIDRÓXIDO DE SODIO	No Aplicable
ácido-etidrónico	No Aplicable

SECCIÓN 15 Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

peróxido-de-hidrogeno se encuentra en las siguientes listas regulatorias

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) - Agentes clasificados por las monografías de la IARC - No clasificado como carcinógeno

España Límites de Exposición Ocupacional para Agentes Químicos

EU Regulation (EC) No 1223/2009 of the European Parliament and of the Council of 30 November 2009 on cosmetic products - Annex III - List of Substances which cosmetic products must not contain except subject to the restrictions laid down

EU Directive 2019/1148 on the marketing and use of explosives precursors - Annex I - Restricted Explosive Precursors

Europa Inventario Aduanero Europeo de Sustancias Químicas - ECICS

Inventario EC de Europa

Reglamento (CE) No. 1272/2008 de la Unión Europea (UE) sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado de Sustancias y Mezclas - Anexo VI

Unión Europea - Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS)

crospovidona se encuentra en las siguientes listas regulatorias

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) - Agentes clasificados por las monografías de la IARC - No clasificado como carcinógeno

Europa Inventario Aduanero Europeo de Sustancias Químicas - ECICS

HIDRÓXIDO DE SODIO se encuentra en las siguientes listas regulatorias

España Límites de Exposición Ocupacional para Agentes Químicos

EU Regulation (EC) No 1223/2009 of the European Parliament and of the Council of 30 November 2009 on cosmetic products - Annex III - List of Substances which cosmetic products must not contain except subject to the restrictions laid down

Europa Inventario Aduanero Europeo de Sustancias Químicas - ECICS

Inventario EC de Europa

Reglamento (CE) No. 1272/2008 de la Unión Europea (UE) sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado de Sustancias y Mezclas - Anexo VI

Unión Europea - Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS)

ácido-etidrónico se encuentra en las siguientes listas regulatorias

EU Regulation (EC) No 1223/2009 of the European Parliament and of the Council of 30 November 2009 on cosmetic products - Annex III - List of Substances which cosmetic products must not contain except subject to the restrictions laid down

Europa Inventario Aduanero Europeo de Sustancias Químicas - ECICS

Inventario EC de Europa

Unión Europea - Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS)

Información Regulatoria Adicional

No Aplicable

Esta hoja de datos de seguridad está en conformidad con la siguiente legislación de la UE y sus adaptaciones - tanto como sea aplicable -: las Directivas 98/24 / CE, - 92/85 / CEE del Consejo, - 94/33 / CE, - 2008/98 / CE, - 2010/75 / UE; Reglamento (UE) 2020/878; Reglamento (CE) nº 1272/2008, actualiza a través de ATP.

Información según 2012/18/UE (Seveso III):

Seveso Categoría	No Disponible

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia/mezcla

El estado del inventario nacional

Inventario de Productos Químicos	Estado
Australia - AIIC / Australia no industriales Uso	Sí
Canadá - DSL	Sí
Canadá - NDSL	No (peróxido-de-hidrogeno; crospovidona; HIDRÓXIDO DE SODIO; ácido-etidrónico)
China - IECSC	Sí
Europa - EINEC / ELINCS / NLP	No (crospovidona)
Japón - ENCS	Sí
Corea - KECI	Sí
Nueva Zelanda - NZIoC	Sí
Filipinas - PICCS	Sí

Continued...

Inventario de Productos Químicos	Estado
EE.UU. - TSCA	Todas las sustancias químicas en este producto han sido designadas como 'Activas' en el Inventario TSCA
Taiwán - TCSI	Sí
México - INSQ	Sí
Vietnam - NCI	Sí
Rusia - FBEPH	Sí
EAU – Lista de control (Sustancias prohibidas/restringidas)	No (crosppovidona; HIDRÓXIDO DE SODIO; ácido-etidrónico)
Leyenda:	<i>Sí = Todos los ingredientes están en el inventario No = Uno o más de los ingredientes enumerados en CAS no están en el inventario. Estos ingredientes pueden estar exentos o requerirán registro.</i>

SECCIÓN 16 Otra información

Fecha de revisión	21/02/2025
Fecha inicial	09/11/2015

Códigos de Riesgo completa texto y de peligro

H271	Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Resumen de la versión de SDS

Versión	Fecha de Actualización	Secciones actualizadas
8.1	23/12/2022	No Disponible
9.1	21/02/2025	Identificación de los peligros - Clasificación, Composición/información sobre los componentes - ingredientes

Otros datos

La clasificación de la preparación y sus componentes individuales ha llevado a las fuentes oficiales y autorizadas, así como también la revisión independiente por SDI Limited, usando referencias de la literatura disponible.

La Ficha de Datos de Seguridad (FDS) es una herramienta de comunicación de peligros y debe usarse para ayudar en la Evaluación de Riesgos. Muchos factores determinan si los peligros reportados son riesgos en el lugar de trabajo u otros entornos. Los riesgos pueden determinarse en función de escenarios de exposición. Se deben considerar la escala de uso, la frecuencia de uso y los controles técnicos actuales o disponibles.

Para un detallado consejo sobre Equipamiento de Protección Personal, remitirse a las siguientes Normas EU CEN:

EN 166 Protección personal a los ojos
EN 340 Ropa protectora
EN 374 Guantes protectores contra productos químicos y microorganismos
EN 13832 Calzado protector contra productos químicos
EN 133 Dispositivos protectores respiratorios

Definiciones y Abreviaciones

- ▶ PC-TWA: Concentración permisible-promedio ponderado en el tiempo
- ▶ PC - STEL: Concentración permisible-Límite de exposición a corto plazo
- ▶ IARC: Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer
- ▶ ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
- ▶ STEL: Límite de exposición a corto plazo
- ▶ TEEL: Límite de exposición temporal de emergencia
- ▶ IDLH: Concentraciones inmediatamente peligrosas para la vida o la salud
- ▶ ES: Estándar de exposición
- ▶ OSF: Factor de seguridad del olor
- ▶ NOAEL :Nivel sin efectos adversos observados
- ▶ LOAEL: Nivel de efecto adverso más bajo observado
- ▶ TLV: Valor Umbral límite
- ▶ LOD: Límite de detección
- ▶ OTV: Valor de umbral de olor
- ▶ BCF: Factores de bioconcentración
- ▶ BEI: Índice de exposición biológica
- ▶ DNEL: Nivel de No Efecto Derivado
- ▶ PNEC: Concentración prevista sin efecto
- ▶ MARPOL: Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por los Buques
- ▶ IMSBC: Código Internacional para la Carga Sólida a Granel en el Transporte Marítimo
- ▶ IGC: Código Internacional para el Transporte de Gases en Buques
- ▶ IBC: Código Internacional para el Transporte de Productos Químicos a Granel
- ▶ AIIC: Inventario Australiano de Productos Químicos Industriales
- ▶ DSL: Lista de sustancias domésticas
- ▶ NDSL: Lista de sustancias no domésticas
- ▶ IECSC: Inventario de sustancias químicas existentes en China
- ▶ EINECS: Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes
- ▶ ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas
- ▶ NLP: Ex-polímeros
- ▶ ENCS: Inventario de sustancias químicas nuevas y existentes
- ▶ KECL: Inventario de productos químicos existentes en Corea
- ▶ NZIoC: Inventario de sustancias químicas de Nueva Zelanda
- ▶ PICCS: Inventario Filipino de productos químicos y sustancias químicas
- ▶ TSCA: Ley de control de sustancias tóxicas
- ▶ TCSI: Inventario de sustancias químicas de Taiwán

Continued...

- ▶ INSQ: Inventario Nacional de Sustancias Químicas
- ▶ NCI: Inventario químico nacional
- ▶ FBEPH: Registro Ruso de sustancias químicas y biológicas potencialmente peligrosas

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas de acuerdo con el Reglamento (EC) 1272/2008 [CLP]

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1272/2008 [CLP] y enmiendas	Procedimiento de clasificación
Toxicidad aguda (oral), categoría 4, H302	Sobre la base de datos de prueba
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2, H315	Opinión de expertos
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría de peligro 1, H318	Clasificación mínima
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias, H335	Opinión de expertos

La información contenida en la Hoja de datos de seguridad se basa en datos considerados precisos, sin embargo, no hay garantía expresa o implícita sobre la exactitud de los datos o los resultados que se obtendrán del uso de los mismos.

Other information:

Prepared by: SDI Limited
 3-15 Brunsdon Street, Bayswater Victoria, 3153, Australia
 Phone Number: +61 3 8727 7111
 Department issuing SDS: Research and Development
 Contact: Technical Director